



ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado D. Severo Páez Kaga, invitado de honor y ciudadanos vecinos del municipio, hizo acto de presencia el ciudadano Humberto Junes, Presidente Municipal previo los honores a la bandera se dió lectura al informe de Gobierno correspondiente a este ejercicio el cual fué aprobado por los miembros del Ayuntamiento, habiendo terminado a las seis treinta P.M., del día. - Con lo que se dió por concluida la sesión, previo los honores a la bandera.



El C. Presidente Municipal  
Humberto Junes

El C. Jefe del Ayuntamiento  
Antonio

Primer Regidor  
Don V. L. L.

Segundo Regidor  
Mascos Rodríguez

Tercer Regidor  
Antonio  
D. Lozano

Quinto Regidor  
Antonio

Sindico del Ayuntamiento

Acto no. 33 En cargo Basilio. Nueva Lina, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cinco, y siendo las dieciocho horas, se dió principio a la sesión del R. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del ciudadano Alcalde, señor Humberto Junes, del Síndico del Ayuntamiento señor Humberto D. Lozano González, de los Regidores señora Rosma V. de Zambrano señores Mascos Rodríguez Vidayari, Juan José Rodríguez Hernández y Elnarso Gutiérrez Borrillo. - A continuación se procedió al desarrollo del orden del día. -





PRIMERO.- Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad..

SEGUNDO.- La señora Norma N. de Zambrano, informó haber iniciado las gestiones para obtener la cooperación de los vecinos en el proyecto de pavimentación de la calle N. Carranza entre las de Río Sera y Río Vistula. Solicitó el presupuesto que será obtenido a través del departamento de Obras Públicas, con la intervención personal del señor Humberto Junes..

TERCERO.- El Presidente Municipal, señor Humberto Junes, hizo notar la necesidad de pavimentar la calle Independencia entre las de Luque y Corregidora, por ser el acceso a la plaza que se está terminando de arreglar y es además la única vía de comunicación de San Pedro al poniente, con el barrio de La Leona y el sector Industrial de este Municipio, señaló también la conveniencia de matosconformar las calles que circundan la plaza del kiosko por el norte, poniente y sur. Se acordó realizar esta obra con la cooperación de los vecinos propietarios, que resultarán beneficiados.

CUARTO.- El Presidente Municipal, señor Humberto Junes, informó al Ayuntamiento que las mejoras a la plaza situada en Corregidora e Independencia están por terminarse. Las obras realizadas incluyen la construcción de las banquetas exteriores e interiores, instalación de luz mescurial con base y arbotantes de tipo "Latig.", arreglos de jardines, instalación de nuevos juegos infantiles y reparación total de los antiguos, pintura y arreglos del kiosko y el muro de respaldo. En seguida señaló la conveniencia de poner un nombre a dicha plaza comúnmente llamada del kiosko pero sin





identificación o placa oficial alguna, ni antecedente en los archivos al respecto. Para tal efecto propuso el nombre de un destacado hombre de letras, poeta, brillante periodista y gran orador, originario de nuestro Estado el señor Don Nemesio García Maresno. Considera el conveniente honrar y perpetuar la memoria de los grandes ciudadanos, y en particular la de Don Nemesio por ser originario de este Estado y porque su fama ha trascendido tanto en México como en el extranjero. El Ayuntamiento aceptó la proposición, encomendando al licenciado Jesús Montano, Asesor Legal, la investigación y ejecución de los trámites legales necesarios. Se propuso por último efectuar una ceremonia para inaugurar dicha plaza, dejando una placa conmemorativa del acto, invitando al mismo, al señor Gobernador del Estado, y a algún escritor regionalista de renombre que haga el elogio del ilustre Neolano, Don Nemesio García Maresno.

QUINTO.- Se comentó la fructífera labor desarrollada por el ingeniero Vicente Vázquez Pérez, al frente de Acción Social y Cultural de Garza García, al informarnos que desgraciadamente por motivos de trabajo, tendrá que dejar nuestro municipio para ir a radicarse al Distrito Federal.- Se mencionó que el ingeniero Vicente Vázquez Pérez logró la realización del primer curso de Plomería en el cual se dio instrucción a treinta alumnos, y terminaron dieciocho con mención honorífica, dejándolos ya todos preparados para la iniciación del segundo curso que tendrá la misma capacidad del anterior.- También gestionó y obtuvo el patrocinio de otro centro de adiestramiento para albanilería y la





colaboración del ingeniero Lorenzo Parza Moratti como responsable de dicha rama. Se acordó que el licenciado Jesús Montañés y el licenciado Desiderio Páez Parza, ayudena a conseguir otra persona que continúe la labor del ingeniero Vázquez Páez para la cual los miembros del Ayuntamiento sugirieron varios nombres.

SEXTO.- La señora Norma V. de Zambrano se acordó la solicitud que hizo recientemente la escuela Guadalupe, para que la Presidencia Municipal ayude económicamente en la construcción de su nuevo local. Se acordó que la señora Norma V. de Zambrano, investigue cuáles son las necesidades de dicha escuela para determinar posteriormente la aportación del Ayuntamiento. El señor Juan José Rodríguez informó que el licenciado Jesús Montañés y el señor Humberto J. Lozano, han iniciado las gestiones para conseguir dos teléfonos públicos más, que ayuden a resolver los problemas de comunicación que se tienen en los barrios del Pantón y Palo Blanco.

SEPTIMO.- Se informó que el Sr. Paul Chavz, dirigente de la organización de Boy Scouts of America desea que algunos miembros de dicha organización realicen alguna labor social en este municipio. Se propusieron varias ideas para aprobación de dicha oferta, y al final se acordó que se dediquen a solicitar libros para la Biblioteca Municipal y ropa para los dispensarios. El señor Humberto Junes comunicó lo anterior al señor Chavz.

OCTAVO.- El presidente Municipal, señor Humberto Junes, informó al Ayuntamiento que el ingeniero Armando Parizé ofreció en Enero de mil novecientos sesenta y cuatro, prestar sus valiosos servicios como





Director de Obras Públicas del municipio durante un año, en forma totalmente desinteresada. A continuación alabó la eficacia con que desarrolló su trabajo durante ese tiempo, en el cual no recibió sueldo alguno.

A continuación comentó que fue loable la cooperación recibida por varias personas durante el año pasado sin percibir ningún sueldo. Considerando los pequeños ingresos que se tenían al recibir esta administración. Pero habiendo cambiado la situación económica de la Presidencia municipal, gracias precisamente a la colaboración de los que participan en la administración, es de justicia elemental asignarles una remuneración de acuerdo con el tiempo que dedican y su capacidad. Con esta idea en mente, el señor Humberto Junes propuso asignar sueldos de mil quinientos pesos mensuales para la persona que substituya al ingeniero Armando Pavizi. Para dicho puesto se sugirieron varias personas acordando finalmente proponerlos al arquitecto Antonio Elosúa, profesionalista que radica precisamente en este municipio, cuya capacidad y experiencia profesional es ampliamente reconocida.

NOVENO. - El Sr. Humberto Junes propuso, que considerando el sueldo anteriormente mencionado del Director de Obras Públicas y el suyo propio de cuatro mil pesos mensuales como Presidente municipal, sugiere al Ayuntamiento asignar una remuneración también de mil quinientos pesos para el señor Javier Martínez M., Jefe de Tránsito que colaboró durante el año pasado en forma muy eficaz y sin percibir ningún sueldo. Sugiere además asignar al Secretario del Ayuntamiento, licencias



Demandado Pérez Gargu, una remuneración de dos mil pesos mensuales. Considerando los argumentos mencionados, el Ayuntamiento aprobó ambas proposiciones y acordó que se revisen los sueldos de los demás empleados de la Presidencia.

DECIMO. - El Presidente Municipal, señor Humberto Jenco, informó que el jefe de Trámite señor Javier - Martínez M., propone comprar una motocicleta más para el servicio de este departamento., la cual es indispensable para aprovechar más el personal que está a su servicio. - Se propone entregar a cuenta una motocicleta nueva Ielo que recibimos de la Administración anterior debido a que se encuentra en estado lamentable no había sido utilizada hasta la fecha. El Ayuntamiento aprobó la venta de la motocicleta Ielo mencionada, para entregarse a cuenta de otra nueva del tipo de la M. S. A. y de la Jawa, dejando en manos de la Presidencia Municipal, el conseguir el mejor precio de venta por la motocicleta Ielo antigua y el valor más favorable por la nueva.

ONCEAVO. - No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión, citando para la siguiente fecha el próximo veintidos de Enero.



C. Presidente Municipal  
*[Signature]*

El C. Sec. del Ayuntamiento  
*[Signature]*

Primer Regidor  
*[Signature]*

Segundo Regidor  
*[Signature]*

Tercer Regidor  
*[Signature]*  
Sindico del Ayuntamiento

Quinto Regidor  
*[Signature]*